

EN LA COLONIA PENAL DE ORIENTE

II EPISODIO

... Era la década de los años 80, la suerte estaba echada, no había tiempo para mirar atrás, un futuro promisorio se avizoraba a los pies de la otrora colonia penal en la que ahora Dios había plantado sus reales en el incognito paraje al cubrir con su manto sagrado la inmensa dehesa.

Los campos de verde vestidos florecían en aquel remanso, se imponía el afán de la prosperidad.

A la alborada de cada día las voces de los internos elevaban al cielo una plegaria, la oración patria rompía el silencio matutino, se izaba la tremolante bandera tricolor a los acordes del himno nacional, símbolo que flameaba hasta caer la tarde que se moría entre sombras.

La tierra agradecida ofrecía sus entrañas de madre prolífica, el astro rey desde la cresta de las montañas lanzaba sus rayos llenando de luz la inmensidad celeste, las nubes viajeras dejaban caer el rocío vivificante sobre jardines y el labrantío, las aves regalaban sus trinos montaraces.

En las noches la luna y las estrellas se asomaban para acariciar con su lumbre al soñado oasis de paz, un enjambre de grillos arrullaba con su serenata el apacible descanso de quienes quedamente dormitaban, mientras las chicharras en el día no cesaban de cantar alabanzas a la vida.

La reforma fue acogida por unanimidad hasta provocar una ola de entusiasmo dando sentido al existir, constituyéndose esta en autentica forja de amor.

La policía montada, la guardia y los internos se fundieron en un monolítico cuerpo, al unísono cual formidable legión servían con denuedo a noble y bella causa: La justicia, nada ni nadie osaba detenerlos.

La diana se dejaba oír a las 06:00 de la mañana y la recogida tras largas y duras jornadas a las 06:00 P.M.

De lunes a sábado los internos azadón al hombro uno en pos de otro como los seminaristas que van de paseo, marchaban jubilosos cual peonada hacia los frentes que el deber les demarcaba; (no era de extrañar observar cómo los reclusos en señal de extrema confianza portaran las armas de los guardianes con quienes departían en sincera camaradería).

Los cultivos se intensificaron aquí y acullá, en las cercas de los potreros sembrarónse arbustos de matarratón.

Se adquirieron más de 100 novillonas y dos toros por la superioridad. El establo a diario producía cerca de 200 botellas de leche, las que balanceaban la nutrición de los internos.

A la porcicultura se le dio preferente atención; el señor ministro Rodrigo Lara Bonilla procuró gestionar la importación de búfalos y agregar la cría de chigüiros, empeño que se frustró al ser éste intempestivamente asesinado.

Se esperaba exportar carne porcina y de búfalo a Centro América y comunidades del caribe.

Un gran foso se excavó, para una vez cubierto de agua adelantar labores de piscicultura.

El campamento Cola de pato comandado por el Teniente Manuel Salvador González Aguilar, se convirtió en el epicentro de todas las miradas, gracias a las extenuantes diligencias del señor oficial.

Se logró la donación de sendos televisores para los campamentos Cola de pato y Central, lámparas colesman para Las blancas, Trapiche y Guayuriba, radios de comunicaciones (de la policía) para intercomunicar a la dirección con Guayuriba Central y Cola de pato.

Las cocinas se remodelaron dotándolas de los utensilios necesarios para la cocción de alimentos, las que eran operadas por internos previamente seleccionados.

Se edificó una casa fiscal que ocupara el señor director.

La construcción de un puente sobre el río Sardinata, le abrió las puertas del progreso a los campamentos: Las blancas, Central y Trapiche.

Se fijaron los sábados como día de mercado en los que las familias de militares y policías acudían presurosos a comprar carne fresca además de productos rurales, mensualmente se vendían 20 o 30 lechones incrementándose así el presupuesto de la unidad.

Al Ejército, a la escuela de Policía mayor Eduardo Cuevas y otras reparticiones de la Capital, se les autorizó llevar a cabo simulacros de guerra o desorden público en los cotizados predios del "*Alma Mater*" de la justicia.

Un día de tantos el plantel se vistió de gala para festejar el ascenso del Teniente Francisco Aristizábal Tamayo al acreditado grado de Capitán; un grupo de internos debidamente trajeados le rindió los propios honores al señor ministro de justicia doctor Enrique Parejo González quien presidió la lustrosa ceremonia; caso único, por ende, sin registro en los anaqueles de índole universal.

No faltaron las visitas de personalidades, siendo una de ellas de especial resonancia que contó con la presencia del señor ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, dignatarios del Ejército y la Policía, así como del ámbito regional y nacional; encuentro excepcional en el que los protagonistas lo fueron los reclusos formados en cuadro machete en mano y que ofrendaran significativo homenaje al señor ministro al éste pasar revista de los mismos; los manejos y la férrea disciplina de los internos recibieron altos elogios. La feria exposición agropecuaria mereció los más laudatorios reconocimientos por parte de los sorprendidos visitantes.

Algo más, sobresalientes miramientos se hicieron sentir por parte de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U), al hacerse públicas edificantes ejecutorias de la ahora denominada Colonia Penal Agrícola, Ganadera e Industrial de Oriente.

Se dispuso la creación de un comité integrado por un interno de cada campamento a fin de escuchar semanalmente las quejas, reclamaciones o sugerencias tendientes a mejorar el modus vivendi.

Los domingos se oficiaba la sagrada eucaristía, la semana santa con austero espíritu religioso, la navidad con muestras de alegría y entretenimientos.

En las efemérides del 5 de noviembre no faltaban las justas de rigor como al igual el día de las mercedes; el 2 de junio se honraba al campesino, fecha en la que se reconocía de manera singular a los mejor calificados como tal con estimulantes premios; sumándose a ello el personaje de cada mes a quien así mismo se le distinguía.

La radio y la televisión no fueron ajenas al inusitado desenvolvimiento de la colonia, con frecuencia difundían su accionar a lo largo y ancho de la nación como allende las fronteras.

Gracias al incontaminado medio ambiente huyeron despavoridas las enfermedades del carismático refugio en el que la virtud cardinal fuera acogida con hilachas de los más caros valores.

¡Para no creer! no faltaban los internos, cumplida su pena, solicitaran a la dirección les permitiese prolongar su estadía en la colonia.

Se encareció al Comando General de las Fuerzas Militares facultar prestar el servicio militar a los reclusos en la colonia, requerimiento que lamentablemente no tuvo eco favorable.

A quienes se les libraba boleta de libertad, una generosa empresa de buses les obsequiaba el pasaje de regreso a su aldea natal.

Así las cosas, todo fungía dentro del marco de los más exigentes cánones.

El sindicato de la guardia penitenciaria no encontró oficio para ocuparse en la colonia.

El señor Capitán Aristizábal tras fulgente labor, recibió orden de traslado, luciendo en su esquivo pecho honoríficos metales; en su defecto fue remplazado por el renombrado Mayor Toro Diaz Javier (más tarde director en ausencia del titular mayor Aparicio).

Todo estaba consumado, la maestría había jugado sustancial papel para cabalgar a rienda suelta por los senderos en los que entre vítores se proclamara en franca lid la gloria de los vencedores. Transcurridos que fueran seis años se fincaron en un alud de esperanzas ilusiones a porfía.

Lastimero adiós se dejó escuchar al abandonar el Mayor Aparicio aquel rincón de Colombia tan afecto a su corazón; el romance había fenecido entre la bruma de los tiempos a la espera de un juicio de la historia...

Así son las cosas cuando son del alma.



BRIGADIER GENERAL (H)
HUMBERTO APARICIO NAVIA

*P.D: Loas y gratitud al bastión de Policía y guardia penitenciaria, vasallos de la ley.
Los oficiales González, Aristizábal y Toro culminaron su carrera en el grado de Coronel.*

Santiago de Cali, 19 de agosto del 2024.